

# BOLETIN OFICIAL



## DE LA PROVINCIA DE LEON

Administración. — Intervención de Fondos de la Diputación Provincial. — Teléfono 1700.  
Imp. de la Diputación Provincial. — Tel. 1700

Martes 13 de Enero de 1959

Núm. 9

No se publica los domingos ni días festivos.  
Ejemplar corriente: 1,50 pesetas.  
Ídem atrasados: 3,00 pesetas.  
Dichos precios serán incrementados con el 10 por 100 para amortización de empréstito.

### Administración provincial

#### Jefatura de Obras Públicas de la provincia de León

*Relación de las Transferencias de Automóviles diligenciadas por esta Jefatura de Obras Públicas de León, durante el mes de Novbre. de 1958 con expresión de matrícula, marca, forma vehículo, nombre del cedente y nombre del adquirente.*

C-2249; B.S.A.; moto; Francisco Abella Blanco, de Astorga a José María Méndez Rodríguez, Costilla-Astorga.

LE-1471; Chrysler; Turismo; José González Pérez, de León a Guillermo Fernández Álvarez, de Viñayo.

LE-2024; B.S.A.; moto; Victoriano Artech Callejo, de Puente Castro a José Artech Gordo, Solares de Selva 2, León.

LE-2115; Chrysler; camión; Ulpiano Blanco Fernández, de Gordoncillo a Francisco Quintana Huerga, de San Adrián del Valle.

LE-2424; Ford; camión; Saturnino Rodríguez González, de Caçabelos a Manuela Rodríguez García, de Caçabelos.

LE-2865; Ford; turismo; Isidoro Diez González, de León a Esteban Alvarez Blanco, Carretera de San Andrés-León.

LE-2884; Renault; turismo; Manuel Pérez Abia, de León a Amador Marqués López, de Losada.

LE-3019; Chevrolet; camión; Pedro Fernández Martínez, de Columbrianos a Inocencio José Fernández Picos, de Columbrianos.

LE-3477; Chevrolet; camión; Manuel Pérez Perezagua, de Trobajo del C. a Antoliano Caballero Castro, Santiesteban y Osorio León.

LE-3504; Krupp; camión; Baudilio García Fernández, de Truébano a Elpidio Suárez García y Benigno

Suárez García, de Villademor de la Vega.

LE-3740; Dodge; camión; Manuel Vicente Carrera Fernández, de Laguna de Negrillos a Lorenzo Barrios Miguélez, de Truchas.

LE-3765; Austin; camión; Angel Ramos Rodríguez, de León a José Gutiérrez Duque, de Mansilla de las Mulas.

LE-3819; Bedford; camión; Luis Vega Gómez, de Campo de Caso a Oscar Martínez Hevia, de El Pino.

LE-4396; Derbi; moto; Brindis Alvarez Nogales, de Ponferrada a Francisco Sánchez Barjacoco, Compostilla-Ponferrada.

LE-4436; Renault; turismo; Conrado Blanco González, de La Bañeza a Mariano Santos Gutiérrez, Carmen n.º 3, León.

LE-4558; Dedford; camión; Gabriel Viñuela y Esteban González, de Robledo a Luis García Rodríguez y Aurelio Rebollos Diez, de Matallana de Torío.

LE-4649; Seat; turismo; Antonio Vázquez Fernández, de León a Daniel Suárez García, de Villamañán.

LE-4657; Renault; turismo; Concepción Coderque Eguiagaray, de León a Vicente Vázquez Fernández, Legión VII, 5, León.

LE-4991; Peugeot; moto; Hector Alfonso Ribera, de León a Adolfo Alvarez Muñoz, Barrio 4, León.

LE-5896; Lube; moto; Celedonio Gutiérrez Gutiérrez, de Villamanín a José Pérez Bayón, de Busdongo.

LE-6502; Guzzi; moto; Isidoro Geijo Rodríguez, de San Justo de la Vega a Anastasio Bao Cordero, de San Román de la Vega.

LE-6615; Seddón; camión; Felipe García Diez, a Felipe García Diez, de Villafeliz de Babia.

LE-6899; M.A.N.; camión; Antonio Sainz Garandilla, de León, a Juan Bautista Arias Rodríguez, Avenida de Roma 15, León.

LE-7077; Seat; turismo; Germán Alba Aller, de León a María Teresa Crespo Sáenz de Pipaón, Padre Is-la 2, León.

LE-7477; Vespa; moto; José Santos Martínez, de Ponferrada a José Fernández Abella, Alcón 8, Ponferrada.

LE-7547; Seat; turismo; Andrés Merlo Naval, de León a Esteban Fernández Fidalgo, La Fuente 5, León.

LE-7858; Cremsa; moto; Celestino García Soto, de León a Julián Láiz Madera, de Mansilla de las Mulas.

LE-9512; Seat; turismo; José González Pérez Miguez, de León a Maximiliano Muñiz García, Solares de la Vega-León.

LE-9527; Renault; turismo; María Piedad Martínez Orejas, de León a Andrés Caballero García, de Vegacervera.

LE-9797; Renault; turismo; Alejandro Arias Salgado, de León a Secundino González Arenas, Matasiete 5, León.

M-62641; Ford; camión; Ricardo Tascón Brugos, de Matallana de Torío a Daniel Castrillo García, de Veguellina de Orbigo.

O-2717; Fiat; camión; Fulgencio Pérez García, de Toral de los Guzmanes a Marcelo Gorgojo Redondo, de Valencia Don Juan.

O-15514; Henschell; camión; Angel Alonso Fernández, de Avilés a Ana María Alonso Cimadevilla, de Cáfn.

SS-12305; Budsón; turismo; Ubaldo López Bodelón, de Ponferrada a Isidro Fernández Fernández, La Martina-Ponferrada.

SS-12253; Mercedes; turismo; Tomás Rey Rodríguez, de Olivenza a Aureliano Luis García Robles, de Matallana de Torío.

VA-5115; Bedford; camión; Alejandro Vaquero Castaño, de León a Saturno García Fernández, de Quereño.

León, 2 de Diciembre de 1958.—El Ingeniero Jefe, (ilegible). 5299

#### Junta Local Delegada de Adquisiciones y Enajenaciones de la Plaza de Astorga

A las once horas del próximo día quince de Enero de mil novecientos cincuenta y nueve, se reunirá esta Junta en el Salón de Actos de la

misma, sito en el Cuartel de Santocildes, en la plaza de Astorga, para proceder a la contratación por subasta para la elaboración de pan para la indicada plaza, cuya cantidad aproximada a elaborar y precio límite máximo por ración son los siguientes para el año de mil novecientos cincuenta y nueve.

Raciones aproximadas 167.629; peso de cada ración 600 gramos. Precio límite máximo por ración 0,45 pesetas.

A esta subasta pueden concurrir cuantos industriales lo deseen, siendo condición indispensable que tengan instalada su industria en la citada plaza o en un radio de hasta cinco kilómetros.

Las pliegos de condiciones técnicas y legales pueden ser examinados en la Secretaría de esta Junta, siendo con cargo al adjudicatario el importe de este anuncio.

Astorga, 31 de Diciembre de 1958.  
62 Núm. 22.—81,40 ptas.

## Administración municipal

### Ayuntamiento de León

Terminada la rectificación del padrón municipal de habitantes de esta ciudad, y correspondiente al pasado año de 1958, se hallan expuestas las correspondientes relaciones, por un término de quince días hábiles, a contar desde la fecha de su publicación en el BOLETIN OFICIAL, para oír cuantas reclamaciones se presenten en torno a la adquisición o pérdida de vecindad.

Se puede examinar durante las horas de oficina, en el Negociado de Estadística, Plaza Mayor, 18.

León, 7 de Enero de 1959.—El Alcalde, José M. Llamazares. 72

### Ayuntamiento de Vega de Valcarce

Confeccionado por este Ayuntamiento el padrón general para el cobro de los impuestos municipales sobre el consumo de carnes, reconocimiento de cerdos, etc., para el actual ejercicio de 1959 por el sistema de concierto individual con los contribuyentes, queda expuesto al público en la Secretaría municipal por espacio de quince días hábiles, durante los cuales podrán formularse reclamaciones, bien entendido que el no formularlas implica la aceptación, por parte de los que deben contribuir, de las cuotas asignadas, procediéndose al cobro sin más tramitación.

Bajo las mismas condiciones y por el mismo plazo, quedan expuestas las cantidades que en concepto de concierto se establecen con los respectivos industriales por el arbitrio

sobre pompas fúnebres y ventas de bebidas espirituosas, excluido el vino común de pasto, que tributa a su entrada por la correspondiente Ordenanza.

Los que durante el plazo señalado presentaren reclamación, quedarán excluidos del concierto y serán sometidos a fiscalización, pagando a resultas de la misma, todo ello con arreglo a las Ordenanzas aprobadas y en vigor.

Vega de Valcarce, 2 de Enero de 1959.—El Alcalde, D. Rodríguez. 45

### Ayuntamiento de Gordoncillo

Aprobados por este Ayuntamiento los padrones de los diferentes arbitrios e impuestos del corriente año de 1959, se exponen al público en la Secretaría municipal, por el plazo de quince días, a fin de que durante el mismo puedan ser examinados por los contribuyentes, y formular las reclamaciones que consideren oportunas. Pasado dicho plazo, no se admitirán las que se presenten.

Gordoncillo, 5 de Enero de 1959.—El Alcalde, Agapito Castañeda. 42

### Ayuntamiento de Cabrerros del Río

Habiendo solicitado el vecino de esta villa, D. Ovidio Castro González, un trozo de terreno sobrante de vía pública, de 26 metros cuadrados, al camino de la Granja, con el fin de sacar la recta de su finca con el expresado camino, se hace saber al público, para que en el plazo de treinta días, todo aquel que se considere perjudicado, haga la oportuna reclamación.

Cabrerros, a 29 de Diciembre de 1958.—El Alcalde, Tomás Alvarez. 64 Núm. 24.—39,40 ptas.

### Ayuntamiento de Benavides

Ignorándose el paradero del mozo alistado por este Ayuntamiento, Santos Santiago Martínez, hijo de Antonio y Consuelo, por el reemplazo de 1959, que nació en esta villa el día 29 de Diciembre de 1938, se le notifica por el presente para que se presente en esta Consistorial el día 15 de Febrero próximo, o persona que le represente. De no comparecer será declarado prófugo.

Benavides, 7 de Enero de 1959.—El Alcalde, Dionisio Fernández. 66

### Ayuntamiento de Santa Colomba de Curueño

Aprobado por este Ayuntamiento el padrón general de los vecinos sujetos a tributar por los arbitrios municipales, derechos y tasas, que han de nutrir en parte el presupues-

to de ingresos de este Ayuntamiento para el ejercicio de 1959, se halla de manifiesto al público en la Secretaría municipal, por el plazo de quince días, a fin de que los contribuyentes incluidos en el mismo puedan examinarlo, y formular las reclamaciones que crean pertinentes.

Se advierte que las cuotas señaladas por la Corporación serán firmes si contra ellas no se reclama dentro del plazo señalado, quedando sujetos a la fiscalización aquellos contribuyentes que reclamen, y tributarán con arreglo a las respectivas ordenanzas.

Santa Colomba de Curueño, a 7 de Enero de 1959.—El Alcalde, (ilegible). 71

Desconociéndose el paradero de los mozos del reemplazo de 1959 que a continuación se relacionan, pertenecientes a los Ayuntamientos que se expresan, se les cita por medio del presente, para que comparezcan en la Casa Consistorial, a los actos de rectificación del alistamiento, cierre definitivo del mismo, y clasificación y declaración de soldados, que tendrán lugar, respectivamente, los días 25 de Enero actual, y 8 y 15 del próximo Febrero, advirtiéndoles que de no verificarlo, por sí o debidamente representados, serán declarados prófugos, parándoles los perjuicios a que hubiere lugar:

#### Villaquilambre

Doroteo Casado Pérez, hijo de Doroteo y Florinda.

Ramón Pérez Blanco, de Fernando y Rosa.

Albino Vidanes García, de Albino y Paula. 84

#### Villasabariego

Cruz González, Mariano, hijo de Manuel y Carmen. 85

## Entidades menores

A los efectos de oír reclamaciones, se hallan expuestos al público en el domicilio del Presidente respectivo, durante el plazo reglamentario, los documentos que al final se indican, formados por las Juntas Vecinales que se expresan:

Cuentas de 1958:

Corbillos de los Oteros 74  
Pesquera 82

Presupuesto ordinario para el ejercicio de 1959:

Villamontán de la Valduerna 80  
San Miguel de Escalada 86

## LEON

Imp. de la Diputación Provincial

- 1959 -